



Superintendencia de Medio Ambiente aprueba Programa de Cumplimiento presentado por Mina Invierno

Mina Invierno expresa su satisfacción por la aprobación del Programa de Cumplimiento por parte de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), cuya tramitación se inició en agosto de 2016 y contó con una activa participación de la autoridad.

El programa busca principalmente mejorar el manejo y control de calidad de las aguas en el yacimiento de carbón ubicado en Isla Riesco. Se contempla una inversión de aproximadamente \$1200 millones en obras complementarias y en la intensificación de medidas de mitigación contempladas en la RCA. A esta fecha una parte de las medidas se encuentran en fase de implementación.

Mina Invierno reitera su compromiso con la comunidad de Magallanes y con el cuidado del medioambiente en Isla Riesco. Junto con desarrollar el Programa de Cumplimiento recientemente aprobado, la compañía continúa trabajando en sus principales compromisos ambientales: revegetación de áreas intervenidas, relleno interior de la mina y reforestación de la isla con especies nativas, con más de 300.000 lengas plantadas desde el inicio de la operación minera.

*Para más información <http://www.sma.gob.cl/index.php/noticias/comunicados/843-sma-aprueba-pdc-mina-invierno>

Punta Arenas, 10 de julio de 2017